

REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACION DE ESPAÑA EN LA DEFENSA DE EUROPA

Las nuevas corrientes políticas existentes hoy día en España nos arrastran a revisar nuestra política militar, lo que a su vez nos lleva a estudiar las posibilidades de la evolución institucional de nuestras fuerzas armadas y a la revisión de nuestras concepciones estratégicas hasta ahora tradicionales. Pero los acontecimientos interiores actuales, y los vientos que soplan hacia Europa y sus problemas, que hasta ahora nos han sido ajenos, hacen que debamos reflexionar sobre todo ello, y nos obliguen a hacer saber a los políticos, sin distinción de signo, que por encima de las luchas y rivalidades de política interior que se avecinan están los problemas de la defensa dentro del mundo moderno, que son complejísimos y en tan alto grado que no se pueden resolver con soluciones simplistas, y mucho menos aplicándoles doctrinas de partido, sean éstos de derecha, centro o izquierda, pues las realidades de la estrategia global y, en menor escala, de la europea, traen consigo una serie de condicionantes que se escapan de los límites de dibujo de la doctrina política de un partido determinado, requiriendo en consecuencia un nivel político auténticamente nacional, que se apoye en la cúspide de las instituciones representativas que hasta ahora buscan darse los españoles. El problema es muy serio, y su orientación debe de ser pragmática y con arreglo a nuestras posibilidades, aprovechando nuestra inmejorable posición geoestratégica y las características innatas del pueblo español, pero sin supervalorizarlas ni desvalorizarlas.

Aunque nos parezca paradójico, hasta ahora España ha estado sólidamente ligada a los problemas de la estrategia global, y completamente desligada de la problemática que presenta la defensa de Europa.

La razón de ésta al parecer insólita situación ha sido debida a nuestros acuerdos y desacuerdos internacionales. Nuestra semialianza con los Estados Unidos nos ha obligado a entrar de lleno en su política estratégica a escala mundial, que ha aprovechado casi al

máximo nuestra formidable situación geoestratégica y nuestra capacidad de influencia en la estrategia global, que ya fue utilizada por nosotros mismos en los siglos xvi y xvii, al intentar tener una proyección política mundial, y en el xviii, para conseguir una potencialidad naval y económica rivales a la de las dos grandes potencias de la época: Inglaterra y Francia. Pues bien, los Estados Unidos, gracias al acuerdo defensivo con España, dominan el Mediterráneo, aseguran sus comunicaciones atlánticas y mantienen una amenaza nuclear activa sobre toda Europa, desde los Urales a los Pirineos, además hay que añadir nuestras aportaciones a las medidas y contramedidas electrónicas, indispensables en los teatros de operaciones modernos, y por último nuestra participación en la cadena de observatorios y guías de la NASA en la política de satélites de todo tipo, algunos de ellos con fines militares, que vigilan al mundo en provecho de los norteamericanos y, por qué no decirlo, del Occidente.

Como puede verse después de este cortísimo relato, nuestra participación posicional en la estrategia global es enorme, aunque algunas veces no sea directamente en nuestro beneficio, pero lo que no cabe ninguna duda es que existe la necesidad de contar con nosotros en el concierto mundial, y que en consecuencia constituimos una pieza muy importante en la estrategia global, debiendo de ser una de las directrices de nuestra política internacional el obtener el máximo partido de esta situación, necesitándose para ello, en primer lugar, el consolidar nuestras instituciones políticas y, en segundo, fortalecer a nuestras fuerzas armadas en todo aquello que aumente nuestra influencia directa dentro del área en la que estamos en posición central entre el Atlántico y el Mediterráneo, Europa y Africa, así como entre las comunicaciones marítimas que unen el Medio Oriente, Lejano Oriente, Sudáfrica, América del Sur y las Antillas con Europa. No es posible, pues, olvidarnos de estas cualidades al plantear una nueva política internacional y la militar consecuente de ella, necesitándose crear una conciencia nacional sobre nuestras posibilidades y medios para alcanzarlas, de tal forma que podamos entrar en los organismos internacionales que nos solicitan, o a los que llamamos a su puerta, con la cabeza alta, y en plan, como mínimo, de paridad, no como parientes pobres.

Pero todas estas reflexiones están hechas sobre la base de nuestra participación activa en la estrategia global, mas ¿cuál ha sido hasta ahora el papel de España en la defensa de Europa? Prácticamente ninguno; la causa de ello la podemos atribuir a dos factores, el pri-

mero de carácter político, nuestras instituciones no eran vistas con buenos ojos por los demócratas del Occidente europeo, y como para entrar en las organizaciones defensivas y económicas de Europa se necesitaba la unanimidad, ésta era siempre imposible de conseguir. Es curioso que países cuyas historias no se han cruzado apenas con la de España hayan sido siempre nuestros más implacables enemigos en potencia, así con Noruega, Dinamarca, Holanda y Luxemburgo, podíamos siempre contar en las reuniones con su voto en contra. La actuación del resto de las potencias dependía de su momento político; Francia y Alemania, por el contrario, solían encontrar deseable nuestra entrada en el concierto defensivo europeo.

En segundo lugar contaba nuestra propia actitud aislacionista con relación a los conflictos europeos que el país ha mantenido desde el Congreso de Viena. Las razones de esta tendencia se derivan especialmente de nuestra posición geoestratégica dentro de Europa. Es ésta una inmensa llanura que se extiende desde los Urales a las costas atlánticas, sin más interrupción orográfica que la que le prestan los Alpes y los Pirineos. Debido a ellos, sus ejes estratégicos fundamentales son sus grandes ríos navegables, y muy especialmente el Danubio en la Europa del Este y el Rhin en la Occidental. Todo el acontecer político histórico de Europa se ha jugado alrededor de los acontecimientos de toda índole que se han producido en sus dos grandes cuencas hidrográficas, de enorme superficie y penetración en toda la llanura europea. Pero a nosotros los españoles, situados en una península periférica y meridional, los sucesos históricos citados apenas nos han rozado, y solamente nos han interesado cuando hemos buscado la hegemonía continental, como sucedió en los siglos xvi y xvii. Para ello necesitamos tener una cabeza de puente en la desembocadura del Escalda y una influencia militar cerca de la desembocadura del Rhin. Cuando esta posición se perdió nos desinteresamos por completo de los hechos acaecidos en el Rhin y en el Danubio y, por el contrario, nuestros ojos se volvieron hacia el Atlántico y sus problemas, rivalizando con Inglaterra en su política mundial, y aliándonos con Francia a través de los Pactos de Familia y sus sucesores, en relación a la política antiinglesa de este país, pero sin mezclarnos apenas en sus luchas continentales.

Esta situación de aislacionismo europeo, mantenida ya doscientos cincuenta años, ha formado una conciencia nacional, no de indiferencia sobre lo que allí pasa, sino más bien de recelo a que nos compliquen en problemas que son totalmente ajenos a nuestros intereses,

como se demostró palpablemente en nuestra no intervención en la primera y segunda guerras mundiales.

Por todas estas razones nuestras posibilidades de participar en la defensa de Europa, tal como estaba planteada hasta ahora, eran muy pequeñas, ya que no existía verdadero interés por ninguna de las partes.

Pero en el seno de la OTAN, en la que se cristalizaba la organización militar del Pacto del Atlántico Norte, en sus planes estratégicos, especialmente en lo que se refiere a la defensa de las comunicaciones marítimas, la Península Ibérica constituía una pieza clave e indispensable, y por ello transigieron con el sistema político de Portugal, muy parecido al nuestro, con el propósito de «puentear» a la molesta España con dos puntos claves: Lisboa y Gibraltar. De esta forma la OTAN nos ignoraba, aunque, claro está, allí continuábamos, con treinta y cinco millones de habitantes que los contemplaban recelosos, una economía en pleno desarrollo y una industria poderosa y floreciente.

Pero los norteamericanos, más pragmáticos y realistas, y con una visión global de la situación, en la que Europa no representa nada más que uno de sus posibles teatros de operaciones, no perdieron el tiempo en temas de política interior, y se unieron a nosotros por medio de Acuerdos que han funcionado perfectamente en beneficio de los dos países. Gracias a ellos, como dijimos anteriormente, nos hemos visto ligados a los planes estratégicos globales desde hace varios decenios, mientras que nos desinteresábamos cada vez más por los planes un tanto oscilantes de la defensa de Europa.

Pero, ¿en qué consisten en esencia los planes hoy día existentes para la citada defensa? Que sepamos, únicamente los que se desprenden de la organización militar de la NATO. En líneas generales, estos planes tienen dos aspectos: uno naval, por medio del cual se trata de mantener las comunicaciones marítimas del Atlántico Norte con esfuerzos concertados entre todas las potencias firmantes; el otro aspecto es el que contempla esencialmente la defensa de las fronteras orientales europeas, en la que deben de contribuir con un número determinado de divisiones cada uno de los firmantes del pacto, siendo Norteamérica la de mayor contribución, reservándose, naturalmente, el mando del conjunto.

Sobre todo este complejo defensivo planea la política estratégica de disuasión norteamericana, única capaz por sus medios de neutralizar a la política nuclear de los rusos, y que por su importancia, calidad, y horror generalizado a su empleo, siempre posible, constituye

la base fundamental de la política mundial, de tal forma que su cobertura es la que permite que se realice la próspera vida de los pueblos occidentales; sin ella hace tiempo que todos seríamos esclavos. Por tanto, sólo pueden contarse entre los pueblos totalmente libres aquellos que cuentan con medios defensivos nucleares; los que no los tienen se deben de colocar bajo la sombrilla protectora de un aliado, y Europa entera, excepto Francia, se ve obligada a solicitar la protección nuclear de los Estados Unidos, que se la presta a través de la organización militar de la NATO, y a nosotros los españoles por medio de los Acuerdos.

En estas circunstancias, el hablar de la defensa de Europa es un tanto problemático, pues se referirá solamente a su defensa convencional, pero no de la total, ya que Europa ha perdido la oportunidad de darse en su conjunto una defensa nuclear activa independiente de la norteamericana. Los planes de defensa que se hagan serán, pues, siempre en precario, ya que Europa, como entidad independiente, no puede planear una política disuasoria nuclear por sí sola.

El único país europeo que se enfrentó con el problema de la defensa a todos los niveles, incluso en el nuclear; fue Francia en tiempos del mandato del general De Gaulle. El general, después de haber efectuado un llamamiento a la unidad europea a través de su doctrina de la Europa de las Patrias, comprendió que ello era imposible y, en consecuencia, que la defensa de Europa nunca se podría llevar a cabo sin la ayuda de los Estados Unidos, gracias a su poderío nuclear base de esta defensa. Desengañado de la colaboración continental, se propuso poner las bases de un poder francés nuclear independiente.

En los presupuestos de la defensa de aquellos años se puede seguir con claridad la desproporción de los esfuerzos financieros empleados en las fuerzas convencionales y en las nucleares, y al fin consiguió para Francia, aunque modestamente, una *Force de frappe* compuesta por bombarderos «Mirage IV», cincuenta proyectiles balísticos, algunos intercontinentales y cinco submarinos atómicos con proyectiles con cabeza nuclear. Conseguido todo esto, o en franco camino de lograrlo, decidió separar a Francia de la rama militar de la NATO, no de la política, declarando su independencia en los planes de esta organización en la defensa de Europa antes citados. Ello le llevó a plantearse a su vez una estrategia de defensa, pero exclusivamente para Francia, ignorando, por decirlo así, a la Europa existente entre la frontera oriental de Alemania y el Rin. Los ministros de la defensa Pierre Mesmer y el jefe de Estado Mayor de los Ejércitos, general Aille-

ret, fueron los encargados de crear la doctrina de la defensa de esta nueva situación y traducirla en directivas.

El centro de gravedad en la que descansaba esta nueva concepción estratégica de la defensa partía de la «Disuasión absoluta» fundada en el empleo global del arma nuclear, que el general Ailleret se encargó de hacer pública en un artículo publicado en la revista *Defense National* con el título «Respuesta en todas direcciones».

En esta doctrina, el territorio nacional era considerado como un «santuario». El posible enemigo debía de estar enterado de que cualquier amenaza hostil contra la integridad del territorio nacional provocaría una respuesta nuclear global sin escalada, pero orientada hacia los centros demográficos más desarrollados de su enemigo.

En las directivas de los años 1967 y 1968 se fueron perfilando los papeles destinados a la *Force de frappe* y a los ejércitos convencionales. En la del 22 de noviembre de 1968 se precisaba que el papel de las fuerzas armadas clásicas era el de intervenir en el caso de agresiones menores localizadas, es decir, en aquellas que no tienen la talla suficiente para poner en peligro el santuario nacional.

En el caso de agresiones que sí pusieran en peligro esta integridad, el general precisaba la línea de conducta del Ejército de este modo: «El papel esencial de las fuerzas terrestres no consiste en dar la batalla; esta batalla no la podremos vencer dada la relación de fuerzas, su papel ha de consistir en poner al adversario en el riesgo de sufrir nuestra respuesta nuclear estratégica.» No cabe duda que se limitaba en alto grado el papel representado hasta entonces por el Ejército, sus objetivos fuera del «santuario» no podían ser más que limitados y de breve duración, sirviendo a la defensa de Francia y olvidándose de una forma total de la defensa de Europa. De esta doctrina surgió la organización de las «fuerzas de intervención rápida», en donde se situaba por aquel entonces la *élite* del Ejército.

Todo descansaba en el poder de la disuasión absoluta producido por la estrategia nuclear, sobre la base del horror generalizado, a exponerse al ataque nuclear contra la ciudad o centro demográfico de mayores dimensiones del estado agresor. El «santuario» es intocable, el que lo ataque violará el principio de la disuasión estratégica absoluta, y ya sabe a lo que se expone.

De esta forma, el general De Gaulle esperaba poder servir adecuadamente la voluntad política de garantizar la suprema seguridad del Estado, con medios autónomos y, por tanto, opuesta a la doctrina NATO de la defensa común de Europa, cuya última finalidad es la

de integrar en un todo las fuerzas armadas de la deseable unión europea.

Esta concepción de la defensa tiene el mérito de ser la primera en haber tratado de independizarse de la protección estratégica nuclear norteamericana, e incluso de la convencional. Pero, a nuestro juicio, no resiste una crítica objetiva por varias razones: en primer lugar está en la negación de que Francia pueda considerarse independiente de estar englobada en el gran teatro de operaciones de la Europa Central en el caso de una agresión soviética, pues dada la política actual y las armas modernas, el teatro de operaciones comprendido entre el Rhin y las fronteras orientales de Alemania Federal no puede considerarse independiente del comprendido entre el Rhin y las costas atlánticas, y pensar que si en el primer teatro existe una situación bélica los franceses van a gozar de una situación de paz, es completamente imposible. Con relación al poder de disuasión nuclear proporcionado por la *Force de frappe*, aun siendo éste grande, no es comparable relativamente con el ruso, equilibrado únicamente por el de Norteamérica, por lo que Francia se vería materialmente arrasada por la respuesta soviética en el caso de veleidades atómicas de los galos. Además es preciso recordar que Francia es totalmente llana, sin compartimentación producida por cadenas orográficas, como sucede, por ejemplo, en España, y además que está batida por los vientos generales del Oeste, de forma que un bombardeo nuclear a lo largo de sus centros industriales, militares y demográficos situados en la costa atlántica o sus proximidades producirían un efecto devastador por causa de las nubes radiactivas portadoras de partículas contaminadas con rayos gamma, efecto de *retombé* que ellos llaman, que recorrerían el país en pocas horas, sin obstáculos naturales que se lo impidiesen, mientras que en Rusia, a pesar de ser también un país muy llano, su extensión, dispersión de sus centros demográficos y vientos reinantes la facultan para resistir un ataque nuclear relativamente pequeño y limitado.

No, no es posible dentro de la lógica de la situación mundial considerar este plan defensivo como bueno ni práctico, pero, eso sí, encierra el mérito de haber sido el primero en Europa de haber tratado de independizarse de la cobertura estratégica nuclear norteamericana, y logrado poder enseñar los dientes en el caso de sufrir un ataque de esta índole, y no permanecer inerte.

Pero la defensa europea parece haber iniciado el abrirse a nuevos caminos gracias a las recientes aportaciones institucionales y políti-

cas introducidas por el nuevo presidente de la Comunidad Europea, primer ministro belga Tindemans, el cual trata de involucrar a los fines políticos un plan estratégico, común y solidario de la defensa de Europa.

Tindemans, en el escrito con el que elevaba su *rapport* a su jefe de Estado, decía: «La Unión europea no resultará completa en tanto que no exista un plan de defensa común.» En esta breve frase se encierra el principio general en el que debe basarse la verdadera unión de la Comunidad.

Su primer paso político fue el de conseguir en la Cumbre de los Jefes de Estados Europeos, celebrada el 12 de julio de 1976, la creación de un Parlamento Europeo elegido por sufragio universal, llegando a un acuerdo con relación al reparto de representantes, lo que permitirá celebrar las elecciones previstas.

El segundo, contenido en la declaración antes citada, tendrá que ser la discusión en dicho Parlamento de un plan de defensa común, pues en las circunstancias actuales la política, la estrategia y las cuestiones estructurales tienen que ser algo inseparable.

Esta evolución de las ideas sobre la defensa europea hasta ahora vigente ha sido recogida por el Gobierno francés que dirige Giscard d'Estaing. Tanto el nuevo presidente como el actual jefe de Estado Mayor de los Ejércitos, general Mery, así como grupos parlamentarios y los comentaristas militares habituales, han roto lanzas en defensa de una evolución de las ideas estratégicas defensivas mantenidas hasta entonces, sin solución de continuidad en la época de Pompidou, y que en resumen rompen con los conceptos de «santuario» y tratan de integrarse en la defensa común europea. Como en la época del general De Gaulle, todo ello se desprende de los artículos y declaraciones, así como del estudio del último proyecto de presupuesto quinquenal de la Defensa francesa, y el consiguiente reparto de las inversiones del mismo.

Esta nueva doctrina fue presentada por el presidente Giscard d'Estaing en un discurso pronunciado en la Escuela de Guerra el 1 de junio de 1976 con ocasión de la clausura de un curso. En él, Giscard dijo, entre otras cosas, refiriéndose a la política de defensa: «Estamos convencidos que en nuestra organización de la defensa, alcanzar el todo o el nada se arriesga no ser creído», con lo que dio un golpe mortal a la doctrina del «santuario». Después continuó: «La organización de la defensa deberá ser concebida de tal forma que podamos dar la batalla. Es un gran error el pensar que en Europa puedan existir dos

espacios, el espacio del conflicto extendido entre Checoslovaquia y el Rhin y el espacio francés que podría gozar de una paz idílica; por el contrario, no existe más que un espacio, y los franceses estarán desde el principio al fin en el corazón de la batalla, que será general.»

Por su parte, el general Mery, en un artículo publicado en la revista *Defense National*, habla de la necesidad de coordinar y preparar la intervención de las fuerzas francesas en el flanco de las tropas norteamericanas y de la OTAN en Europa.

Confirman estos puntos de vista un estudio del presupuesto quinquenal del Ministerio de la Defensa en el que se hace ver que se ha puesto el acento en los gastos e inversiones de las fuerzas convencionales, especialmente las acorazadas.

De todo ello se desprende una cierta desconfianza hacia la hasta ahora poderosa «Force de Frappe», y una nueva concepción del teatro de operaciones europeo, que comenzará en Checoslovaquia y terminará en las costas atlánticas galas, lo que traerá como primera consecuencia la necesidad de un mando único unificado europeo.

Por su parte, en estos últimos tiempos, la política estratégica europea de la NATO también ha entrado en una fase de evolución, provocada seguramente por las nuevas corrientes. Pensamos esto al contemplar la nueva estrategia llamada «Estrategie de l'avant» adoptada últimamente, en la que se prevé que las unidades estacionadas a lo largo del Rhin efectuarían un movimiento hacia el Weser y el Elba para estar dispuestas a su traslado a la frontera oriental de Alemania en caso de peligro o conflicto.

Las reacciones en los medios alemanes y americanos ante la nueva situación estratégica, que con relación a la defensa de Europa supondría una colaboración francesa, han sido, como es natural, muy favorables, llegando algunos órganos de prensa alemana a decir que se habían disipado todos los obstáculos que presentaba la defensa común de Europa. Al mismo tiempo parte de la prensa de la oposición francesa criticaba la evolución que parecía presentarse, pues creían que podría ser el prelude del ejército europeo. Probablemente para evitar comentarios, el presidente Giscard ha reafirmado el deseo de que Francia debería ser la tercera potencia nuclear del mundo, y que la concepción estratégica de la defensa de Francia debe de quedar lo suficientemente clara, que será «la de no permitir a un adversario potencial el saber cómo se comportaría Francia como consecuencia de verificarse ciertos acontecimientos». Pero la realidad es que de ahora

en adelante existe un firme propósito de conseguir un plan de defensa comunitario del continente por las naciones de la Europa Occidental.

En estas circunstancias, y con el pretexto de la evolución hacia la democracia de la política española, ha aparecido una corriente de pensamiento, inédita hasta ahora entre estas naciones, de sentir la necesidad de contar con España en la defensa de Europa; ello se desprende de las hasta ahora insinuaciones publicadas de nuestra posible entrada como miembro de la organización militar del Pacto del Atlántico Norte.

La primera pregunta que nos hacemos los españoles ante tales sugerencias es la de que si en el momento presente nos convendrá entrar o no en dicha organización, pues después de tantos años de habernos tenido fuera de sus puertas, en los españoles se ha reforzado el sentimiento de insolidaridad con la Europa Central, temiéndose también que como consecuencia de la mala prensa que hemos tenido todos estos años, en caso de aceptación nos traten como aliados de segundo orden. Otro temor bastante extendido, sobre nuestra incorporación a la OTAN, es el de los gastos que ello nos supondría, en unos momentos en que la crisis financiera mundial se refleja con fuerza en nosotros.

Bajo un punto de vista estrictamente militar, ¿qué ayuda real podríamos prestar a la NATO? Tenemos que recordar que esta organización tiene dos objetivos, la defensa de las fronteras orientales de Europa y la de las comunicaciones marítimas atlánticas, todo ello bajo la protectora sombrilla nuclear norteamericana, sin cuya presencia nada de esto sería posible realizar.

Hay que comenzar recordando que España, como consecuencia de sus acuerdos con los Estados Unidos, está bajo la bóveda de su cobertura nuclear desde el momento que en nuestro suelo se encuentran objetivos de primera importancia; en consecuencia, podemos contar en la situación actual, como mínimo, con el mismo grado de protección nuclear que el resto de las naciones europeas. Dada la importancia primordial que tiene hoy día la amenaza atómica en la política mundial creemos indispensable recordar esta situación antes de seguir adelante.

En la defensa de las fronteras de la Europa Occidental podríamos, en efecto, colaborar como lo hacen el resto de las naciones, pero con ciertas condiciones, y dudando si sería esto recomendable para nosotros, pues como consecuencia de nuestra citada condición periférica y alejada de los ejes estratégicos de la Europa Central será difícil mentalizar a los españoles para que arriesguen sus vidas en las orillas del

Elba o del Weser sin una participación anterior activa como potencia aliada, con todos los derechos, en organismos tales como la CEE, el Consejo de Europa, el Parlamento Europeo, etc.

Por otra parte, no hay que pensar en que la estrategia de los posibles contrarios consista solamente en un ataque arrollador por la Europa Central; por el contrario, es posible que allí solamente realice ataques demostrativos de fijación de fuerzas, y que lo primero que trate de lograr es mejorar su situación geoestratégica naval que lo sitúa en mares cerrados o helados, lo que le impedirá o dificultará enormemente el empleo de su hoy enorme fuerza naval, repartida por el mundo, pero debido a estas malas condiciones, siempre en precario. Por ello, no tendría nada de particular que tratara en primer lugar de mejorar sus condiciones geoestratégicas como lo hizo Alemania en la Segunda Guerra Mundial al lanzarse a la conquista de Noruega. En esta ocasión los grandes objetivos geográficos rusos serían otra vez Noruega y el estrecho de los Dardanelos, la primera de ella para obtener con rapidez una salida al Atlántico franca y segura, posiblemente también redondeada con un amago a Dinamarca y Suecia. La segunda consistiría en un ataque a Turquía y Grecia con el fin de lograr su antigua y deseada salida al Mediterráneo, para una vez allí correrse a lo largo del Oriente Medio y del Norte de Africa en la que cuenta con naciones amigas.

Por todo ello, nosotros situados en el Extremo Occidental del Mediterráneo, nos será fácil actuar en sus costas junto con Francia e Italia, sin necesidad de tenernos que desplazar al teatro centroeuropo, en donde no se nos ha perdido nada.

También es posible que se nos requiera para defender Noruega, a pesar de los vituperios que esta nación nos ha proporcionado durante estos últimos años, sin pensar en que somos las dos penínsulas periféricas atlánticas y, por tanto, con parecidas y complementarias situaciones geopolíticas en la gran estrategia europea.

En resumen, a nuestras fuerzas terrestres parece ser que les debería corresponder el papel de fuerzas expedicionarias por vía marítima en teatros de operaciones también periféricos, como corresponde a nuestra situación.

Con relación al aspecto naval y aéreo del problema, sí podríamos desempeñar un papel de gran importancia, pues la defensa de las comunicaciones marítimas que confluyen en el Canal de la Mancha, compuesta por cinco grandes arterias: la del Atlántico Norte, que de Norteamérica se dirige al Canal de la Mancha; la de las Antillas,

que desde las Canarias contornea la Península Ibérica hasta el Canal; la de Sudamérica, que desde las costas del Brasil se dirige a Canarias, la Península Ibérica y el Canal; la Africana, que recogiendo la corriente petrolera de Arabia y Golfo Pérsico contornea toda Africa, pasa por Canarias y se dirige a la Península Ibérica hasta el Canal; la Mediterránea, que desde Suez y los puertos petrolíferos del Oriente Medio recorre toda la costa del Norte de Africa y contorneando la Península Ibérica entra también en el Canal.

Esta concentración de corrientes mercantiles marítimas hace que la zona comprendida entre las Azores, Canarias y la Península Ibérica sea quizás la más fértil en buques mercantes del Globo y, por tanto, vital de sostener en la defensa de Europa.

Ahora bien, para conseguirlo de una forma económica y lógica hay que contar con los dos pueblos de la Península Ibérica y con sus islas. España con sus fuerzas navales, no grandes pero modernas y bien preparadas, su aviación, abundantes puertos de refugio bien utillados, y bases navales actualizadas, podría jugar un papel muy destacado dentro de la comunidad de países europeos.

Volviendo de nuevo a las reflexiones sobre si nos convendría o no tener una participación más directa en la defensa de Europa a través de la organización encargada de ella, podemos, para terminar, resumirlas de la forma siguiente:

España, después de terminada su evolución política hacia una democracia al estilo de las occidentales europeas, debe plantearse seriamente si le conviene o no entrar en la OTAN, poniendo en ello, por encima de todo, los intereses presentes y futuros de los españoles y la entidad de los gastos que nos representaría la participación y su efecto en la economía del país, así como la proyección y resultado que podrían representar en nuestra política internacional.

Nuestra participación en los asuntos y organizaciones europeas tiene que ser considerada de una forma global y nunca parcial, es decir, que si entramos en la OTAN debemos de tener la seguridad de que también lo haremos en el Mercado Común, Consejo de Europa, Parlamento Europeo y el resto de las organizaciones con que se benefician los países participantes, pues no es lógico que solamente podamos tomar parte en las organizaciones que nos pidan morir por Europa, pero no en las que nos puedan beneficiar en el aumento de nivel de vida y dignidad de los españoles.

En el caso que decidiéramos entrar en el Pacto del Atlántico, la organización de las zonas de influencia y responsabilidad de la NATO

INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA DEFENSA DE EUROPA

deben de ser modificadas teniendo en cuenta nuestra participación. Así, la de IBERLAND debe de tener mando español, y su centro de comando trasladarlo a un puerto o ciudad española; nosotros no podemos estar subordinados a potencias inferiores a la nuestra o exteriores a nuestra área de responsabilidad.

La cuestión de Gibraltar no podrá ser soslayada por los ingleses; si somos aliados no pueden existir sombras seculares entre nosotros; los problemas que plantea su devolución pueden ser planteados a corto o largo plazo, pero al menos iniciados.

En el caso de entrar en la Organización Atlántica, las estructuras de nuestras Fuerzas Armadas tendrían que ser retocadas, especialmente las del Ejército de Tierra; las de Marina ya hace casi veinte años que están dentro de la doctrina OTAN; a la Aviación le ocurre poco más o menos lo mismo, pues sus contactos internacionales les han obligado a ello.

Por último, considerar que el interés de los españoles está por encima de cualquier consideración de tipo teórico y que debemos obrar siempre en nuestras relaciones internacionales con el decidido propósito de obtener los mayores beneficios dentro del entorno político mundial que nos rodea, así como que el trato que recibamos sea de paridad, compatible con la dignidad nacional, olvidando viejas y absurdas rencillas que han ensombrecido nuestras relaciones estos últimos años, pues sin buena voluntad mutua no hay colaboración posible.

ENRIQUE MANERA REGUEYRA

